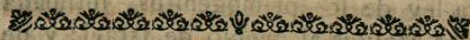


da favorable sobre esta villa que os ha encomendado el Altísimo. Alcanzad del tesoro de sus misericordias gracias abundantes y eficaces para que conozcan lo torcido de sus sendas, para que se conviertan á verdadera penitencia, para que amen en fin á su divino Criador. Su escudo sois, su protector, y gefe de su salud: no permitais, ó mártir gloriosísimo, se pierda en ninguno de nosotros el precioso é inestimable fruto de la sangre de Jesucristo; no olvideis jamas la generosa liberalidad con que vuestros devotos promueven vuestros cultos; alcanzadles recompensas eternas, para que os acompañen en la bienaventuranza, alabando y gozando de Dios, que vive y reyna Padre, Hijo y Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amen.
DIXE.



SERMON
DE MISA NUEVA,

predicado en el convento de S. Antonio
Abad de Granada dia de la Circun-
cision del Señor.

Ecce hic positus est in ruinam, et in resurrectionem multorum in Israel.

Luc. II.

Hé aqui un sugeto destinado para ruina y resurreccion de muchos en Israel.

Asi habla, congreso ilustre, comunidad religiosísima, gravísimos oyentes, asi habla Simeon, este anciano venerable y santo, teniendo á Jesucristo en sus brazos para ofrécérle al Padre Eterno, en cumplimiento de

la ley de los primogénitos, intimada por Moysés al pueblo de Israel: y de las mismas palabras no dudo ya usar cuando este nuevo sacerdote entra por la primera vez á ofrecerse á Dios en su templo.

La unidad de ministerio y sacrificio, junto con la representacion de la persona misma, me hacen adoptar este language. ¿Pero qué cosa mas justa? Allí nos presenta la iglesia á Jesucristo, Pontífice de los bienes futuros, y eterno Sacerdote segun el orden de Melquisedech, ofreciendo el primer sacrificio de su adorable Sangre á beneficio del género humano; y aquí un nuevo sacerdote que exerce por la primera vez y por los mismos fines las sagradas funciones de su ministerio. Allí se sujeta voluntariamente Jesucristo á las leyes de la Circuncision, para enseñarnos á obedecer; aquí un nuevo ministro del Altísimo, que por una obediencia voluntaria entra desde este momento en

las obligaciones árduas del sacerdocio. Allí finalmente recibe Cristo el nombre de JESUS ó *Salvador* de los hombres, nombre que le habia dado su Padre desde la eternidad; y aquí un nuevo sacerdote que en el plan de su divina Providencia debe entrar de coadjutor.

Esta especie de analogía entre Jesucristo y el nuevo sacerdote que le representa; asi como constituye á este, conforme á la sentencia de S. Gregorio, en la mas alta dignidad que jamás se vió sobre la tierra, y aun superior en ella á los ángeles, le liga al mismo tiempo con las obligaciones mas estrechas; pues son las que mas interesan á la iglesia y á la sociedad: excelencia no menos temible que sublime; ministerio igualmente tremendo que honorífico, de cuyo buen ó mal desempeño pende nada menos que la ruina ó la salud de muchos en el pueblo cristiano, segun el oráculo de Simeon cuando entró Jesucristo á to-

mar posesion del sacerdocio, en que estaba confirmado por juramento irrevocable de su Padre.

¿Qué mucho pues, señores, intimo yo las mismas palabras á este nuevo sacerdote, cuando entra la vez primera á exercer su ministerio, que es uno, proporcionalmente hablando, con el de Jesucristo? ¿Por qué no le diré con Simeon, que atienda y reflexione seriamente, que va en este momento á entrar en el santuario de Dios para resurreccion ó ruina de muchos? I. Para resurreccion, si desempeña con fidelidad su ministerio. II. Para ruina, si no corresponde como debe á su vocacion. Este es en dos palabras el asunto, digno verdaderamente de esta cátedra y de vuestra atencion.

Animad, ¡ó Dios! mis palabras, y purificad mis labios, para que no profane vuestro divino testamento cuando pretendo promover vuestra gloria. Encended asimismo el corazon de mis oyentes con el fuego de vuestro amor

divino: iluminad su entendimiento para que perciban vuestros oráculos. Así os lo pedimos, Señor, por los méritos y poderosa intercesion de María santísima. *AVE MARIA.*

Ecce hic positus est &c.

Si consultamos las santas escrituras hallaremos que Jesucristo en calidad de sumo Sacerdote vino al mundo á encargarse de nuestros verdaderos intereses, y á reconciliarnos con su Eterno Padre; funciones adorables, que son las principales de un sacerdote de la ley de gracia; funciones, repito, que participamos del augusto sacerdocio de nuestro Salvador; funciones que nos elevan á la dignidad mas sublime; funciones que nos ligan á los mas estrechos deberes. Reflexemos algun tanto sobre ellas para quedar convencidos que bien desempeñadas

obrarán la resurreccion de muchos en el pueblo cristiano; pero que tratadas con infidelidad causarán la ruina de infinitas almas.

En efecto, señores, ¿qué otra cosa es un sacerdote, como encargado delante de Dios de los intereses de su pueblo, que uno de aquellos ángeles (para usar de las palabras de un orador moderno) que subian en otro tiempo y baxaban por la escala de Jacob? Un sacerdote baxa para cargar sobre sí los votos y las necesidades del pueblo, y sube por la oracion para presentarlo todo ante el trono de Dios, y abrir el seno de sus misericordias á beneficio de sus hermanos. ¿Qué de bendiciones no es capaz de atraer sobre la tierra un sacerdote fiel, ocupado en tan santo ministerio! Sus oraciones no son de un particular, ni se dirigen al Señor como tales; son oraciones de un ministro público, que pide por oficio, que habla en nombre de la iglesia y de todos los justos,

porción la mas distinguida del cuerpo místico de nuestro Salvador: son oraciones de un ministro, que por su dignidad forma un mismo Sacerdote, un mismo Mediador, una misma voz con Jesucristo, y que se presenta delante del Señor adornado por representacion con los mismos derechos y títulos que Jesucristo.

¿Cómo podréis, ¡ó Dios Omnipotente! dexar de oir unas oraciones que forma la piedad, que la caridad inflama, que consagra la fe de todos los justos, y que la voz de vuestro Hijo eleva á vuestra presencia? Considerad á Elías, dice S. Juan Crisóstomo, y á la innumerable multitud que le rodea, todos en profundo silencio, la víctima sobre el ara y el profeta en oracion. ¿Qué sucede? Baxa al punto fuego del cielo que consume la hostia. Reparad, añade, un Ananías, que pide en su retiro por la paz de la iglesia, perseguida de un enemigo formidable, autorizado por la sinagoga para des-

truirlo, y veréis á Saulo derribado del caballo, y convertido en vaso de eleccion para ensalzar el Nombre de Jesucristo entre las gentes.

¿Qué no podria añadir aqui de las bendiciones concedidas por Dios á su pueblo á instancias de los Atanasios, Cirilos, Ambrosios, Basilius, Naciancenos, Nisenos, Leones y Gregorios? Alexandria, Seluucia, Capadocia, Milán, Roma Neocesárea, de una vez, el universo, me proveerian irrefragables monumentos de esta verdad; pero son cortos límites los de un discurso para ilustrar una materia que pedia por sí grandes volúmenes.

¡O venerable dignidad del sacerdote! ¿Qué cosa hay que no puedas conseguir del Padre de las misericordias? Déxame que me irrite, dice Dios á Moisés, porque este pueblo es duro de cervíz, y yo le castigaré en mi justa cólera. El ministro sin embargo continúa en oracion, y logra pacificar al Dios de las venganzas. Tanto puede

con el Señor un ministro de la ley antigua. ¿Qué no podrán, os ruego, los sacerdotes de la ley de gracia, tan superiores en dignidad y en ministerio, respecto de un Dios que hace en el sacrificio del altar ostentacion de ser Padre de las misericordias, y de tener sus delicias entre los hijos de los hombres? ¡Ah! cuando se denomina Dios de las venganzas, conjura á Moisés y á Aaron para que no oren por su pueblo, como quien no sabe recusar las súplicas que presentan delante de su Magestad el mediador y el pontífice de su antigua alianza; ¿cómo arrojará la de los ministros de la nueva este Dios de toda consolacion, que se sacrifica á sí mismo por nuestro amor?

Los tiempos primitivos, estos felices siglos de la iglesia, en que los fieles tenian un solo corazon, un alma sola, y cuyos sacerdotes miraban como único empleo la oracion, el sacrificio y ministerio de la palabra, nos de-

muestran auténticamente los abundantes frutos del sacerdocio en el pueblo cristiano. ¡Qué tiendas entonces tan hermosas las de Jacob! ¡qué amables tabernáculos los del Dios de las virtudes! Aquí mártires generosos; allí pastores venerables; aquí vírgenes castas; allí anacoretas penitentes; aquí fieles fervorosos; allí solitarios afligidos, angustiados, perseguidos, cuya conversacion era con el cielo, y de quienes el mundo no era digno. ¿Quién no ve ya por estos preciosos y abundantes frutos, que los sacerdotes fieles á su ministerio son la feliz resurreccion del pueblo que Dios ha puesto á su cargo?

¿Mas qué sería de éste, del santuario y del honor del sacerdocio, como un sabio se explica, si fuese infiel á Dios el encargado de sus intereses? ¿si usurpasen el incensario manos sacrílegas? ¿y si el tremendo ministerio se encargase á imitadores ambiciosos de los hijos de Coreb, de nuevos Datanes y Abirones? ¡Qué profanacion la del templo, si

nuevos hijos de Aaron encendiesen en él fuego profano! ¡si nuevos hijos de Helí cercenasen las víctimas! ¡ó si nuevos Heliodoros entrasen á robar sus tesoros! ¡Qué estragos no harian en la viña del Señor unos obreros mercenarios, que solo la cultivasen para recoger y amontonar sus frutos! ¡Qué desolacion la de esta nueva Jerusalén, si fuese entregada á profetas falsos, como aquellos de quienes se lamenta el profeta Jeremías! ¿No entraria bien presto en el lugar santo la desolacion que anunció en otro tiempo Daniel? ¿No se verian en el santuario prevaricaciones mas horribles que las que al través de un muro vió el profeta Ezequiel? ¿No saldrian con frecuencia de las casas mismas de oracion escándalos abominables que inundasen toda la tierra?

Temblad y estremeceos, sacerdotes de la nueva alianza. Dios ha puesto á los hombres sobre nuestras cabezas, como David se explica; es decir, nos

ha encargado los intereses de su salud eterna; ¿nos será lícito estar en el santuario como una nube sin agua y tenebrosa, que no solo nada influya, sino que impida tambien el rocío del cielo? Dios, repito, ha puesto á los hombres sobre nuestras cabezas; esto es, nos ha constituido consoladores, defensores, custodios de su fe y promotores de su santidad; ¿nos sera lícito estar en el campo del Señor como árboles secos y sin raíces, que ocupando la tierra inútilmente, impidamos con nuestra sombra el aumento de las demas plantas? Dios ha puesto á los hombres sobre nuestras cabezas; quiero decir, nos ha destinado á llorar entre el vestíbulo y el altar, como se explica un profeta, las calamidades y pecados del pueblo; ¿nos será lícito pasar nuestros días en placeres y en el tumulto del siglo, ú ocupar las respetables sillas del santuario como animales mudos y sin voz, privando al pueblo de aquellas gracias que el Señor habia

aplicado á nuestros gemidos? Dios ha puesto á los hombres sobre nuestras cabezas; es decir, nos ha constituido maestros para dirigirlos por las sendas seguras de su justificacion; ¿nos será lícito vivir en ociosidad viendo perecer de hambre á nuestros hermanos por falta de quien les reparta el pan de la doctrina? Dios ha puesto á los hombres sobre nuestras cabezas; esto es, nos ha destinado para que clamemos sin cesar oportuna é importunamente contra los desórdenes de los pueblos; para argüir y corregir con toda paciencia y fortaleza las transgresiones de la ley; para celar en fin el honor y la gloria de nuestro Criador, como dispensadores de sus misterios; ¿nos será lícito aumentar con nuestro mal exemplo los males y escándalos que afligen á la iglesia, esta esposa de Jesucristo, fiada por él mismo á nuestra direccion y custodia? ¿No seríamos en esta lamentable hipótesi reos no solamente de nuestros propios crímenes, sino tam-

bien de la corrupcion y ruina de nuestros hermanos, de cuya salvacion somos los encargados?

II. Pero no limitemos nuestro discurso al ministerio de encargado de los intereses del pueblo cristiano que exerce el sacerdote sobre la tierra, y daños que resultan de tratar con infidelidad este ministerio. Reflexemos sobre la cualidad de reconciliador, anexa al sacerdocio, nada inferior á la primera en dignidad, en obligaciones ni en consecuencias. En efecto, un sacerdote de la ley de gracia sacrifica de nuevo sobre el altar la única y augusta oblacion del Cuerpo y Sangre de Jesucristo á beneficio de su iglesia; sacrificio adorable que la fortalece y defiende de los insultos de sus enemigos, sirviéndole de escudo inexpugnable, y como un gage de la vida eterna.

¡Ó venerable dignidad de los sacerdotes, como S. Agustin se explica, en cuyas manos encarná el Hijo de Dios,

como en el seno de la Virgen! ¡Ó sagrado y celestial misterio el que obra por medio de vosotros el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo! En un mismo instante el Dios que preside en los cielos está entre vuestras manos en el Sacramento del altar. ¡Ó venerable santidad de manos! ¡ó feliz ejercicio! ¡ó verdadero gozo del mundo!.... Comuníquese al hombre lo que no se ha concedido á los ángeles; porque el sacerdote es ministro de este inefable misterio, al cual asisten los ángeles como siervos. Admírense los cielos y la tierra de tan insigne privilegio, vénelelo el hombre, asómbrese el infierno, estremézcase el diablo. Si el alma de cualquier justo, añade este padre, es la silla de Dios; ¿con cuánta mayor razon vosotros, ¡ó sacerdotes! sois el trono y el templo de Dios immaculado? Vosotros sois los ministros de las gracias que el Señor comunica al cuerpo de su iglesia; los que ofrecéis la víctima sin mancha, de donde

dimanan todos los dones; los que como Abél haceis el oficio de atraer las miras agradables á Dios sobre la ofrenda. ¿Qué mas? ¿A quién debió la iglesia la conversion del gran Constantino, su protector y amplificador? A la celebracion de los santos misterios y á la santidad de sus ministros. ¿A quién debió esta esposa de Jesucristo se convirtiesen mas de una vez en mansos corderos los lobos mas devoradores y sanguinarios; esto es, sus mas crueles perseguidores é implacables enemigos? Al sacrificio de nuestros altares y excelente mérito de los sacerdotes. ¿A quién debió esta Jerusalén mística, esta gloriosa Sion la extension de su dominio, la fortaleza de sus muros, el valor de sus combatientes? A la inmolacion de aquel augusto sacrificio, de quien son los sacerdotes dispensadores y ministros. ¿No podré yo concluir de aqui su cualidad de reconciliadores del cielo con la tierra? ¿No podré llamarles dioses

sobre la tierra, por la potestad que el Señor les ha dado de perdonar los pecados?

¿Qué de bienes, señores, no comunica Dios á los pueblos por medio de un fiel reconciliador de su nueva alianza! Los que juzgan, dice un sabio, por los principios de la prudencia humana, atribuyen á la sabiduría de los príncipes y á la profunda política de sus ministros el remedio de las calamidades públicas ó las ventajas de un estado. Mas si pudiésemos registrar los sucesos de su casa superior y secreta, la hallariamos sobre nuestros altares, entre las manos de un sacerdote fiel, de un ministro tal vez obscurecido, que oculto á los ojos de los mortales, decide mas de los acontecimientos públicos, que estos pretendidos héroes colocados á la frente de los negocios, y que se lisonjean tener en su mano la suerte de los pueblos y de los imperios.... ¡Ministerio verdaderamente sublime! por el cual no

solo ofrecemos á Dios la hostia de la propiciacion, sino que somos cooperadores de Jesucristo en la salud de las almas por medio de la administracion de los sacramentos; por la predicacion de su divina palabra y por las demas funciones que miran al bien de nuestros hermanos.

¡Qué de gracias, qué de beneficios, qué dones tan singulares no es capaz de atraer sobre su pueblo un sacerdote que desempeña fielmente su ministerio de cooperador de Jesucristo á la reconciliacion del género humano! Díganlo aquellos pueblos felices, conducidos en otro tiempo por los Nacianenos, Crisóstomos, Agustinos, Ferreres, Borroméos y Xavieres. Su celo y su santidad imponian silencio á los silbos de la venenosa serpiente; y el Espiritu de Dios que abrasaba sus almas se difundia como un torrente impetuoso sobre el corazon de sus oyentes, convirtiendo á veces en hijos de Abraham las piedras mas insensi-

bles. ¡Ministerio incomparable! que exerciéndose sobre la tierra, como un padre se explica, entra en el grado de las cosas celestiales; pero que debe ser tratado, segun el mismo padre, con tanta fidelidad y pureza como si estuviésemos en el cielo entre las potestades espirituales. De otra suerte, en vez de coadjutores de Dios para la salud del hombre, como el apóstol nos llama, serémos instrumento fatal de su ruina.

Sacerdotes de Dios altísimo: el que tenga oídos para oír oiga una verdad que intiman las mismas escrituras, y que la triste experiencia de todos los siglos nos ha acreditado. Habla el Señor por su profeta contra los pastores que han destruido su rebaño; esto es, los que por negligencia no le han apacentado; los que le han dexado errante por el desierto; los que no le han distribuido el pan de la doctrina; los que por su mal exemplo le han separado del pasto espiritual; los que vis-

ten la lana de su grey y se alimentan de su leche, sin solicitarle el sustento ni curar sus enfermedades. Contra todos estos pronuncia un juramento irrevocable, que vendrá sobre ellos algun dia á requerir la sangre de su rebaño de entre sus manos fratricidas. ¡Ay de vosotros, pastores infieles de Israel! ¿qué responderéis á vuestro Dios cuando os veais en su presencia como otros tantos Caínes, manchadas vuestras manos con la sangre de vuestros hermanos? ¿qué confusion la vuestra delante de un Juez inexorable, que habiéndoos elevado á la altísima dignidad de reconciliadores de su pueblo, os halla haber degenerado en ministros de su ruina!

¿Pondero yo, señores? Oxalá fuese en esta parte un falso profeta. ¿De dónde, os ruego con S. Cipriano, tuvieron origen los cismas y divisiones que afligieron á la iglesia de Dios por tanto tiempo? De los malos sacerdotes. ¿De dónde estáis tinieblas que han

llenado muchas veces de horror y confusion al mundo? De los malos sacerdotes. ¿De dónde las calamidades públicas que infestaron por tanto tiempo al Africa? De los malos sacerdotes. Por estos, dice el Nacianceno hablando de los arrianos, por estos tienen mal éxito nuestros negocios, y el mundo entero se abrasa en guerras y disensiones. ¿De dónde en fin la separacion de tantos reinos y provincias de la unidad de la fe y verdadera religion? Del furor de Lutero, de Calvino y otros malos sacerdotes sus ministros. ¿No fueron ellos y son aún la causa de la ruina de tantas almas desgraciadas?

Estremeceos, ministros del Altísimo, á quienes Dios ha confiado su rebaño. De nosotros como de instrumentos depende la salud de los pueblos, como se explica S. Carlos Borromeo: cuidad de vuestro pecado, no envuelva en sí á los que debéis salvar por oficio, segun la expresion de san

Bernardo. Somos el espectáculo de Dios, de los ángeles y de los hombres: somos la luz que Jesucristo dexó en el mundo; somos la sal de la tierra; nuestras obras deben sazonar las de nuestros hermanos, y preservarlas de la corrupcion del siglo. Si esta luz se convierte en tinieblas, ¿qué será de las tinieblas mismas? Si esta sal se infatúa, ¿cuál será el condimento y preservativo de los pueblos? Si el doctor yerra, ¿qué otro doctor le corregirá segun los oráculos de Jesucristo? Velad pues incesantemente sobre el desempeño de un ministerio mas elevado que los cielos, para no atraer la ruina sobre aquellos pueblos, cuyos verdaderos intereses estan á vuestro cargo, y á quienes por oficio debéis reconciliar con el Señor.

Vosotros, señores, á quienes he anunciado la sublime dignidad del sacerdocio, sus estrechas obligaciones y el terrible cargo que les espera, no


toqueis ni aun con el pensamiento á los ungidos del Señor, á quienes debéis venerar como á las niñas de sus ojos; no desacrediteis á estos dioses de la tierra, segun la expresion y mandato de Moysés; cubrid sus faltas, como Dios os intima, para no incurrir en la maldicion de Cam; no imiteis sus obras, mas venerad su carácter, y respetadlos como á padres. Aun quando sean díscolos, son ministros de Dios; dexadle la venganza, si no quereis ser envueltos en un terrible juicio de condenacion. ¡Ay de vosotros si tocais á los cristos del Señor! ¡ay de nosotros mismos, si elevados á tan sublime dignidad no llenamos fielmente nuestros deberes! ¿Qué será de nosotros si olvidados de nuestro ministerio no hacemos cierta nuestra vocacion por medio de nuestra fidelidad? ¿Qué será, repito, de nosotros, si colocados por Dios en el santuario como pastores de su rebaño, nos convertimos en lobos devoradores? ¿Qué

será de nosotros, si en vez de coadjutores de Jesucristo, de encargados por oficio de los intereses de su pueblo, y de cooperadores de su salud eterna, nos convertimos en instrumentos de su ruina por nuestra negligencia ó nuestro mal exemplo? ¿Qué será?... Pero basta. *Non intres in iudicio cum servis tuis, Domine, quia non justificabitur in conspectu tuo omnis vivens.*

Suscitad, ¡ó Dios mio! en vuestra iglesia sacerdotes fieles y pastores celosos que promuevan vuestra honra y gloria en la conversion de las almas; formadlos á medida de vuestro corazón, para que dignamente sostengan vuestra causa; comunicadles sabiduría y fortaleza para que puedan disipar esta nube opaca de libertinos, deístas, materialistas y ateístas prácticos, que han osado declararos una cruda guerra, menospreciando vuestros inefables misterios, burlándose de vuestros sacramentos, profanando vuestros ministros, y conspirando por todos medios á la

ruina de vuestro santuario. Levantaos, ¿por qué os dormís, Señor? Levantaos, juzgad ya vuestra causa. Levantaos, y no nos arrojéis para siempre. Levantaos para disipar á vuestros enemigos, y para que huya de vuestra presencia esta tropa de impíos que tanto os aborrece. Levantaos en vuestros sacerdotes, para que conozca todo el mundo que hay un Dios en Israel que vela sobre su iglesia y sus pueblos. Y si nuestros pecados son la causa, castigadnos, Señor, con misericordia. No nos arrojéis vacíos de vuestra presencia. Derramad vuestro divino Espíritu sobre este nuevo sacerdote, que exerce hoy por la primera vez el incomparable ministerio de vuestro coadjutor en orden á la salud de las almas. Abrid á sus clamores el seno de vuestras misericordias sobre las urgentes necesidades que afligen al estado y á la iglesia. Escuchadle cuando os ruegue por sus padres y hermanos. Oidle cuando interceda por sus superiores, maestros, padrinos y

bienhechores. Aceptad, Señor, su sacrificio como un olor de suavidad en vuestra presencia. Hacedle en fin puro, casto, inmaculado, digno ministro de vuestros altares, é instrumento de la salud y resurreccion de las almas. Amen.



EXHORTACION

AD FRATRES

para cerrar la visita del superior hecha en el convento de S. Antonio Abad de Granada año de 1774.

Fratres, magis satagite, ut per bona opera certam vestram vocationem et electionem faciatis: hæc enim facientes non peccabitis aliquando. II. Petr.

I. 10.

A los religiosos legos y coristas.

Carísimos hermanos míos, aunque siempre fue tenida en mas la perfeccion de Moysés cuando oraba sobre el monte, sosteniéndole los brazos Aaron y Hur, que la de Josué que combatia al